

# Recomendaciones de Cofece para reactivar la economía

## COMPETENCIA 2.0

### Carlos Mena

Opine usted:  
carlos.mena@creel.mx



**S**in medidas más agresivas para eliminar restricciones existentes en los mercados, es difícil que se de el crecimiento económico que el país necesita hoy más que nunca. No es solo la coyuntura actual generada por las crisis sanitaria y económica, son problemas que se vienen arrastrando desde hace tiempo y que requieren acciones decididas de reguladores sectoriales y tomadores de decisión en política pública.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emitió hace unos días un documento con nuevas propues-

tas que considera aportaran a la reactivación de la economía mexicana por corregir problemas de competencia que inciden en varios sectores. El documento contiene 12 "acciones" que pretenden eliminar barreras de entrada y competencia que impactan mercados muy importantes.

Como el mismo documento lo establece, muchas de estas medidas no son nada nuevo, pues ya se habían planteado por esta autoridad en opiniones o estudios publicados anteriormente. Lo valioso es una recopilación por la que Cofece pretende incidir más allá de su ámbito estricto de competencias, recomendando acciones de política pública generales para mejorar las condiciones de participación en los mercados, aunque corresponden a otros actores.

Las acciones que propone la Cofece van desde el sector financiero hasta temas de salud, pasando por energía, transporte y compra pública. Se propone, por ejemplo, mejorar el funcionamiento de los sistemas de información crediticia a través del flujo de información pública, lo cual parece relativamente sencillo de implementar. En especial, las empresas innovadoras del sector "Fintech" han visto la falta de información como un obstáculo para su penetración y crecimiento y el sector público podría aportar claramente a este asunto. Otro de los temas que se

propone es mejorar la coordinación entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Comisión Federal Para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para acelerar la entrada de medicamentos genéricos. Un problema añejo de falta de comunicación entre autoridades que afecta a todo el proceso de desarrollo de nuevas opciones de medicamentos.

En temas de energía, se propone seguir las "mejores prácticas internacionales" en materia de regulación y operación eléctrica así como un tema que ha sido muy discutido últimamente y al que se le ha llamado el "congelamiento regulatorio" por la falta de permisos para la importación y expendio de gasolina y diésel por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). También en estos mercados se pronuncia por una eliminación de barreras regulatorias a nivel estatal y municipal que, en su opinión, están haciendo mucho daño. Además, estas recomendaciones se complementan con los muchos estudios y opiniones que Cofece ha venido emitiendo y las investigaciones que se tienen pendientes en gasolinas, turbosina y otros.

Un tema en el que Cofece ha insistido mucho es el tema de las compras públicas y en este instrumento reitera la necesidad de reformar la ley de adquisiciones para incrementar la participación de la misma Cofece en los

procesos y acotar las compras directas, entre otros temas. Esto coincide con recientes estudios del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que alertan sobre el incremento en el uso del método de excepciones. En cuanto a reforma de normas se refiere, también se propone reformar la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario para generar un mercado competido y con reglas claras en ferrocarriles, e incluso una reforma constitucional al artículo 105 para que se faculte a la Cofece para presentar acciones de inconstitucionalidad sobre normas generales que pudieran violar el mandato constitucional de competencia.

Quizá la medida más agresiva consiste en la recomendación de recuperar los bienes públicos cuyas concesiones están por vencer y otorgar nuevas en servicios de autotransporte de pasajeros, puertos y transporte ferroviario. Esta medida podría ser realmente disruptiva y podría mejorar mucho las condiciones de estos mercados en beneficio de los consumidores si se hace de forma competitiva por licitaciones. Hace unos días se anunció el llamado Nobel de Economía para Paul Milgrom y Robert Wilson por su trabajo en este ámbito de las subastas competitivas. Muchos aprendizajes que se pueden incorporar en un nuevo esfuerzo de generar mercados competidos y bien regulados.

